

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA " NEMETSA S. A. "  
" A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA, POR SU  
GESTION FISCALIZADORA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2006.**

Dando cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, cumplo en presentar a ustedes el informe de las labores que he desarrollado en mis funciones de Comisario de la compañía durante el ejercicio económico del año 2006.

Del análisis del estado actual de la compañía, se desprende que esta no se encuentra desarrollando el objeto social para lo cual fue constituida, debido a su reciente creación.

La empresa no registra pérdidas que pudieran colocarla en causal de disolución por pérdida de su capital.

Respecto de los registros contables, sus saldos son reales y sus movimientos se ajustan a los principios contables generalmente aceptados.

Se han brindado las facilidades del caso para realizar mi trabajo de fiscalización, por lo que dejo sentados mis agradecimientos a los señores administradores de la sociedad.

  
Ing. Jorge Delgado Rivadeneira  
Comisario



26 ABR. 2007